

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA
RESOLVER LA PETICIÓN DE VECINOS DE PINAR DE LA VENTA.

Ira. REUNION 06 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la Oficina de Sindicatura del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el día 06 Seis de Marzo del año 2013 dos mil trece, se celebró la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Transitoria para resolver la petición de Vecinos de Pinar de la Venta, y estando presente el ciudadano Lic. Armando Morquecho Ibarra, en su carácter de Síndico Regidor y en la que actuó como Presidente de la Comisión citada, mencionó: <<Bienvenidos sean, estamos reunidos el día de hoy 06 de Marzo del año 2013, instalando esta Comisión Transitoria para resolver una petición de los vecinos de pinar de la venta, con respecto a un problema que se ha venido generando en el fraccionamiento en relación al suministro del agua, estamos presentes 03 Tres de los 05 Cinco Regidores de la Comisión Transitoria y en un momento mas se incorporan los demás compañeros, así que yo quisiera previo a iniciar estos trabajos presentar a mis compañeros regidores, comienzo con la Regidora Elizabeth Cruz Macias presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, a mi compañero y amigo Regidor el Dr. Hugo Rodríguez Díaz de la Comisión de Agua Potable.>>

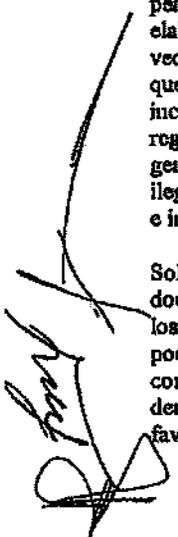
Continúa diciendo el Síndico: <<Yo quiero presentarles al grupo de vecinos que insistentemente han venido a manifestar esta inquietud, donde ellos aducen que la asociación de vecinos les cobra de manera indebida, no les cuantifica el monto de los que les esta cobrando, solo de manera discrecional, tengo el gusto de conocer solamente al Ingeniero Cárdenas que es el representante entiendo, de los colonos que vienen a solicitar esta Comisión Transitoria, y al abogado que es el abogado de los colonos, así como a los demás asistentes >> (Se anexa lista de asistencia).

Acto seguido el Regidor y Síndico Municipal Lic. Armando Morquecho Ibarra, continúa diciendo: <<Compañeros en estos momentos se incorpora la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, así que continuando pongo a su consideración el orden del día que es de la siguiente manera Primero.-Lista de Asistencia, Segundo.-Aprobación del Orden del día, Tercero.-problemática de Pinar de la venta y Acuerdos, Cuarto.-Asuntos Generales y Quinto.- Clausura de la reunión de trabajo. El cual pongo a su consideración y les pregunto en votación económica si se aprueba, correcto gracias, aprobado>>.

Sigue mencionando: <<En cuanto al Primer punto del orden del día ya quedo mencionado, respecto del Segundo queda desahogado, Como Tercer Punto que es la problemática que viven los vecinos de Pinar de la venta, cado el uso de la palabra al Ingeniero Cárdenas representante de los vecinos para que clarifique la problemática >>.

En el uso de la voz el Ing. Cárdenas menciona que << tengo una proyección para presentar, pero por cuestiones de tiempo y requerimientos técnicos voy a dar lectura a un documento elaborado por los vecinos, que señala cronológicamente la problemática que tienen los vecinos de Pinar de la Venta, destacando del escrito lo siguiente: 1.-La irregularidad con que se otorgo en 1973 la concesión de agua potable, 2.-La reglamentación ambigua, inconstitucional y contradictoria, 3.-La omisión de la Autoridad Municipal para vigilar y regular la prestación del servicio publico del agua. Así como los conflictos que se generaron: Administraciones autoritarias. Sin transparencia ni rendición de cuentas, cuotas ilegales y autoritarias, extorsión mediante el corte de servicio de agua potable y corrupción e impunidad>>. (Se anexa documento que consta de 06 hojas oficio impresas por el frente).

Solicita el uso de la voz el Regidor Dr. Hugo Rodríguez Díaz quien menciona: <<El documento que exponen los vecinos de Pinar de la Venta es muy bueno, señala paso a paso los problemas que tienen en esa colonia, pero debo aclarar que habrá que estudiarlo para poder tener los mecanismos para solucionar los problemas, haciendo la precisión que la comisión llegara a acuerdos para que resuelva el Pleno, así como también solicitando que den tiempo para estudiar el asunto para estar en condiciones de emitir una respuesta jurídica favorable y adecuada a este asunto en particular. >>



Interviene la Regidora Elizabeth Cruz Macías quien dice: <<Es importante dar un voto de confianza a esta comisión ya que se instituyó la misma, para resolver este problema y de la mejor manera, se involucrarán las áreas respectivas para darle solución y si es necesario invitar a un funcionario para que aporte o de soluciones créanme que lo haremos. >>

El Presidente de la Comisión cede el uso de la voz a la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz quien comenta que: <<Este es un problema que requiere estudio, no se debe tomar a la ligera, en el cual se adopten medidas y procedimientos definitivos, para que no sucedan a futuro problemas como el que esta actualmente viviendo, así como también debemos darle el respeto y la solemnidad que merece esta comisión integrada por los compañeros regidores y ustedes presentes; agradezco el tiempo que se tomaron para redactar el documento. >>

Continuando con el orden del día el Síndico dice: <<Respecto del Cuarto punto referente a algún asunto general o que agregar a esta mesa de trabajo, les pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz, bien gracias no habiendo mas y siendo el Quinto y ultimo se declara formalmente clausurada esta mesa de trabajo de la Comisión Transitoria, siendo las 14:36 Catorce horas con treinta y seis minutos del día 06 de Marzo del año 2013, gracias compañeros. Finalizó.>>

COMISIÓN TRANSITORIA PARA RESOLVER PETICIÓN DE VECINOS DE PINAR DE LA VENTA.

FIRMAS

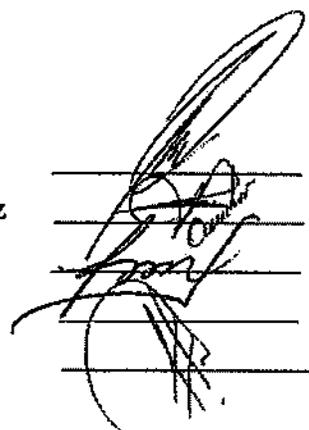
Regidor LIC. ARMANDO MORQUECHO IBARRA

Regidor LIC. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ

Regidor DR. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ

Regidor LIC. MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

Regidor LIC. LAURA LORENA HARO RAMÍREZ



AMI/eghr.

